



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

#### 69819 *Otorgamiento de la concesión de derechos funerarios*

Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2021 del Ayuntamiento de Valldemossa por el cual se aprueba inicialmente expediente de otorgamiento de la concesión de derechos funerarios.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de otorgamiento de la concesión de derechos funerarios sobre:

Unidad de enterramiento	Ubicación	Núm.
Nicho	Última ampliación del Cementerio municipal	131-C

Se convoca, por el plazo de 15 días la información pública, a fin que los que se tengan por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://valldemossa.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en el caso de que no pueda efectuarse a notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Valldemossa, 17 de marzo de 2021

**El alcalde**

Nadal Torres Bujosa

